



COMUNICADO OFICIAL

Se comunica a todos los colaboradores de la Municipalidad de San Pedro Sula: que se concede el **ASUETO DE LA SEMANA MORAZANICA** a cuenta de vacaciones los días lunes 03 y martes 04 de octubre, del periodo 2022-2023, el resto de la semana miércoles 05, jueves 06 y viernes 07 de octubre del año 2022, corresponden al feriado Morazánico, todo en aras de promover las tradiciones, unidad familiar y el turismo interno.

Se exceptúan de esta disposición las siguientes dependencias municipales: Departamento de Seguridad / Policía Municipal / Vialidad y Señalización, Departamento de Resolución Alternativa de Conflictos (Justicia Municipal), Dirección de Prevención, Abastos y Mercados, Cementerios, Gerencia de Salud, Hogar de Ancianos Perpetuo Socorro, Áreas Protegidas, Patrimonio Forestal Urbano, Sección de Combustible de la Gerencia Administrativa y aquellas Dependencias que se convocadas por efecto de trabajo en las actividades Municipales.

Se les recuerda mantener siempre sus medidas de bioseguridad en sus actividades cotidianas.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a los veintiocho días del mes de septiembre del año 2022.


Lic. Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

CC. Relaciones laborales
CC. archivo. –

